

**INFORME No. 03 DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL
OCAD DEPARTAMENTAL DEL QUINDIO**

Periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017

MIEMBROS DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre	Entidad	Cargo	Nivel de Gobierno que representa
1.	NATALIA GARCIA LOPEZ	Ministerio de Comercio, Industria y Turismo	Delegada	Gobierno Nacional
2.	NELSON ANDRES CALDERON GUZMÁN	Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Delegado	Gobierno Nacional
3.	CARLOS EDUARDO OSORIO BURITICÁ	Departamento del Quindío	Gobernador	Gobierno Departamental
4.	JUAN MIGUEL GALVIS BEDOYA	Municipio de Salento	Alcalde	Gobierno Municipal

SECRETARIO TÉCNICO DEL ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN

No.	Nombre Completo	Entidad a la que representa
1.	ALVARO ARIAS YOUNG	Secretaria de Planeación Departamento Quindío

PRESUPUESTO DEL OCAD DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

1. Municipio Armenia

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones 2012 - 2018	\$ 119.379.455,47	\$ -	\$ 119.379.455,47
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 3.913.613,11	NA	\$ 3.913.613,11
Incentivo a la producción	\$ -	NA	\$ -
Total aprobaciones	\$ -	\$ -	\$ -
Saldo disponible a la fecha de corte 30 de junio de 2017	\$ 123.293.068,58	\$ -	\$ 123.293.068,58

* El municipio de Armenia ha presentado certificaciones de rendimientos financieros generados en la cuenta durante el periodo comprendido entre 2012 y 2016, y el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017 (se adjuntan certificaciones).

2. Municipio de Calarcá

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones 2012 - 2018	\$ 3.836.340,45	\$ 7.276.126.424,91	\$ 7.279.962.765,36
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ -	NA	\$ -
Incentivo a la producción	\$ -	NA	\$ -
Total aprobaciones	\$ -	\$ 3.756.106.019,00	\$ 3.756.106.019,00
Saldo disponible a la fecha de corte 30 de junio de 2017	\$ 3.836.340,45	\$ 3.520.020.405,91	\$ 3.523.856.746,36

*El Municipio de Calarcá no ha recibido a la fecha recursos de regalías por asignaciones directas, por lo tanto no se han generado rendimientos financieros. Certificación periodo 2016 (se adjuntan certificación).

Municipio de La Tebaida

ITEM	Asignaciones Directas	Fondo de Compensación Regional 40%	Total
Total asignaciones 2012 – 2018	\$ 25.141.831,20	\$ 6.000.682.566,24	\$ 6.025.824.397,44
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET (Asignaciones directas)	\$ 985.301,96	NA	\$ 985.301,96
Incentivo a la producción	\$ -	NA	\$ -
Total aprobaciones	\$ 10.775.175,00	\$ 2.173.650.617,00	\$ 2.184.425.792,00
Saldo disponible a la fecha de corte 30 de junio de 2017	\$ 15.351.958,16	\$ 3.827.031.949,24	\$ 3.842.383.907,40

*El municipio de La Tebaida ha presentado certificaciones de rendimientos financieros generados en la cuenta durante el periodo comprendido entre 2012 y 2016, y el periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017 (se adjuntan certificaciones).

Departamento del Quindío

ITEM	Asignaciones Directas 2012 -2016	Fondo de Compensación Regional 60% 2012 – 2016	Fondo de Desarrollo Regional 2012 – 2016*	Fondo de Ciencia, Tecnología e Innovación 2012 - 2016	Total 2012 – 2016
Total, asignaciones 2012 - 2018	\$ 12.582.470	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12.582.470
Rendimientos financieros generados en las cuentas maestras de cada ET	\$ 1.324.667.09	NA	NA	NA	\$ 1.324.667.09
Incentivo a la producción	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Total, aprobaciones	\$ 4.458.903,00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.458.903,00
Saldo disponible a la fecha de corte (30 de junio de 2017)	\$ 9.448.234.09	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 9.448.234.09

Los rendimientos financieros relacionados corresponden a los generados durante el periodo 2014 - 2017 toda vez que los rendimientos del periodo 2012-2013 fueron reintegrados al SGR como consta en la certificación entregada por tesorería.

PROYECTOS APROBADOS DURANTE EL PERIODO DE CORTE:

Durante el periodo de reporte no se presentaron proyectos para ser aprobados por el OCAD Departamental.

DESTINACIÓN DE RECURSOS DEL SGR PARA PROYECTOS DE INVERSIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL:

Frente a este punto la Secretaría Técnica informa que, en el Departamento de Quindío y los Municipios de Armenia, Calarcá y La Tebaida se encuentra presencia de grupos étnicos. No obstante, durante el período reportado no se presentaron ni se aprobaron proyectos de inversión con enfoque diferencial. Lo anterior, obedece a que no se ha concertado con los representantes de los grupos étnicos sobre los proyectos a presentar.

Se aclara que, al Departamento y los municipios relacionados no le es aplicable lo establecido en el Artículo 40 de la Ley 1530 de 2012 toda vez que las asignaciones directas recibidas no superan los 2.000 SMLMV.

OTRAS DECISIONES

En el período reportado el OCAD Departamental no ha tomado otras decisiones como ajuste de proyectos o liberaciones.

ANEXOS

- Definición de la estrategia de Rendición de Cuentas (Acciones para la generación y divulgación de información, Acciones para el diálogo y la retroalimentación, Evaluación de la implementación de la estrategia). (1 folio)
- Certificación de Rendimientos Financieros Departamento del Quindío, periodo 2012 – 2016 y periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017. (1 folio).

- Certificación de Rendimientos Financieros Municipio de Calarcá periodo 2016. (1 folio)
- Certificación de Rendimientos Financieros Municipio de Armenia, periodo 2012 – 2016 y periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017. (6 folios)
- Certificación de Rendimientos Financieros Municipio de La Tebaida, periodo 2012 – 2016 y periodo comprendido entre el 01 de enero y el 30 de junio de 2017. (3 folios)

Para constancia se firma a los 14 días del mes de agosto de 2017



ALVARO ARIAS YOUNG

Secretario de Planeación Departamento Quindío

Revisó: Martha Elena Graldo Ramirez

Directora Técnica

Proyectó: Ana Milena Carmona Manjarés

Contralista Secretaria de Planeación



ANEXOS

DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ACCIONES PARA LA GENERACIÓN Y DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN:

Elaboración del Informe de Rendición de cuentas, el cual será divulgado a través de la página web de la gobernación del Quindío en el link del Sistema General de Regalías SGR, así como en la sección de Rendición de Cuentas de la entidad, de igual forma se realizarán comunicados de prensa, y a través de Mapa Regalías.

<http://www.quindio.gov.co/sistema-general-de-regalias/ocad>

ACCIONES PARA EL DIÁLOGO Y LA RETROALIMENTACIÓN

Se publicará el informe a través de la red social Facebook. La publicación en las redes sociales creará un espacio para interactuar con la comunidad. Así mismo, se habilitará un correo electrónico para la recepción y respuesta de los requerimientos de la comunidad en general.

EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

La estrategia implementada por el OCAD Departamental, será evaluada mediante las interacciones que se den a través de las redes sociales y las respuestas emitidas a los requerimientos y solicitudes de la comunidad.



**SECRETARIA DE HACIENDA
TESORERÍA GENERAL**

EL TESORERO GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO

CERTIFICA

Que el Departamento del Quindío, identificado con el Nit. 890001639 -1 tiene aperturada la cuenta maestra No 7462219630 en el Banco Colpatria, a nombre de ASIGNACIONES DIRECTAS SGR, la cual presentó los siguientes rendimientos financieros así:

REND. FROS DEVUELTOS AL S.G.R.	
AÑO	VALOR
2012	2.704.155.94
2013	5.039.660.13
2014	334.781.81
TOTAL REN. FROS	\$8.078.597.88

REND. FROS. CONTABILIZADOS EN PPTO	
AÑO	VALOR
2014	200.384.03
2015	417.194.68
2016	482.561.39
2017 (Junio)	224.526.99
TOTAL RE. FROS	\$1.324.667.09

Nota: Los rendimientos financieros de los años 2012, 2013 y parte del 2014 fueron devueltos al SGR por que a la citada cuenta fueron consignados giros de proyectos para fondos, por parte del DNP.

A partir de junio del año 2014, dichos rendimientos se encuentran incorporados al presupuesto del Departamento del Quindío.

La presente certificación se expide con destino a la Secretaria de Planeación Departamental, para constancia se firma en Armenia Quindío a los dos (02) días del mes de Agosto de 2017.

JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS
Tesorero General del Quindío.

Proyectó y Elaboró: JOSE WINSER GARZÓN TOBARIA. Contratista Regalías
Revisó y Aprobó: JOSE DUVAN LIZARAZO CUBILLOS

1028020